

**CONVOCATORIA DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR QUE REALIZAN UNA ESTANCIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL**

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS CONCEDIDAS Y LISTA DE ESPERA**

Programa	nombre	nota media
ERASMUS KA103	Ferrús Ferri, Carlos Mariano	9,27
ERASMUS KA103	Benavent Lledó, Manuel	9,25
ERASMUS KA103	Almodovar Alegria, Nieves	7,81
ERASMUS KA103	Conejero Espasa, Victoria	7,7
ERASMUS KA103	De Oliveira Martín, Jorge	7,67
GLOBAL	Serna Quinto, Jose Manuel	7,59
ERASMUS KA103	Sempere Vicente, Miguel Ángel	7,49
ERASMUS KA103	Vera Moreno, Esther	7,37
ERASMUS KA103	Gómez Mateu, Natalia	7,33
GLOBAL	Urios Gómez, Marcos	7,08
ERASMUS KA103	Fernández García, Anaida	6,89
ERASMUS KA103	Vacalebri Lloret, Francisco	6,69
ERASMUS KA103	Samper Llorens, Carla	6,61
ERASMUS KA103	Lozoya Peral, Andrea	6,56
ERASMUS KA103	Pastor González, Sofía	6,54
ERASMUS KA103	Vidal Crespo, Eva Valeria	6,47
ERASMUS KA103	Kovac Martínez, Tomas	6,14
GLOBAL	Salguero Carceles, Raul	6,06
ERASMUS KA103	Lozano Jiménez, Gema	6,01
GLOBAL	López Robledano, Carmen	5,77
GLOBAL	Balbín Medina, Mónica Manuela	5,28
GLOBAL	Santamaria Manzano, Malena	5,28

Con fondo verde se remarcan los estudiantes con las 8 notas más altas que según establecía el baremo de la convocatoria recibirán la ayuda, una vez que se certifique el requisito de superar al menos dos asignaturas durante su estancia en el centro receptor. Caso de no cumplir el

requisito o renunciar a la ayuda alguno de los seleccionados, se contactará por orden a los siguientes estudiantes de la lista. Lo alumnos seleccionados serán contactados por la secretaria del centro por email para darles las instrucciones a seguir.

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de esta universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación.

Alicante, a 15 de Julio de 2020



José García Rodríguez

Presidente de la comisión evaluadora

Subdirector de Relaciones Internacionales y Cooperación EPS